BOLETIN

DE LA

Comisión Provincial de Monumentos

HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS

DE

ORENSE



Antonio Couceiro Freyomii. — Monumentos de la provincia de Orense. (Continuación)
Fr. Aureliano Pardo Villar. — El Poeta Fray Jerónimo Bermúdez.

MONUMENTOS DE LA PROVINCIA DE ORENSE

Por Antonio Couceiro Freijomil

(CONTINUACIÓN)

IV

PARTIDO JUDICIAL DE CELANOVA

CELANOVA.—La villa de Celanova ha nacido y prosperado a la sombra de su famoso monasterio, fundación de San Rosendo en el siglo X. En general, muestra Celanova un carácter moderno, si bien no carece de algunos rincones típicos. Tiene una espaciosa plaza, llamada de la Constitución, frente al monasterio, con una fuente de excelentes aguas. Gozan fama sus tradicionales fiestas llamadas As Marzas.

Los monumentos de Celanova son el monasterio con su iglesia y la capilla de San Miguel, perteneciente al mismo.

El monasterio, de monjes de San Benito, vino, desde 1868 hasta estos últimos tiempos, ocupado por los Escolapios. Es obra, en su casi totalidad, de los siglos XVI, XVII y XVIII, y ofrece suntuoso aspecto. Pertenece al siglo XVI la portería y el claustro pequeño o monumental, de Juan de Badajoz; el claustro grande es del siglo XVIII; cuenta con una buena escalera principal.

La iglesia es de estilo renacimiento, del siglo XVII, con algunos restos románicos. Tiene planta basilical de cruz latina, tres naves y una sola capilla y hermosa fachada de dos cuerpos, con columnas de orden corintio. Cúbrenla bóvedas de medio cañón con grandes lunetos en las naves altas y cúpula en el crucero sobre pechinas ornadas de escudos. Son de recordar: el retablo del altar mayor, renacimiento, del siglo XVII, con cuadros en relieve de artística talla; la sillería del coro alto, ojival, de principios del siglo XVI; la sillería del coro bajo, renacimiento, siglo XVII; los relieves de mármol del piso de la capilla mayor; la sacristía, del renacimiento. En el altar mayor están las urnas de plata, obra de Juan de Nápoles en 1601, que contienen los cuerpos de San Torcuato y San Rosendo, y oculto por el altar de éste, el sepulcro de su madre Santa Ilduara. En la sacristía se custodian tres relicarios: uno de la Santa Espina y los otros dos con el cráneo y el corazón de San Torcuato.

En la casa rectoral pueden admirarse varios objetos atribuídos indebidamente a San Rosendo: un cáliz de plata del siglo XII con patena del XIV, una mitra también del siglo XII, un báculo probablemente de la misma época, igualmente que un ara, tres peines de marfil y tres anillos abaciales.

En la huerta, a espaldas del edificio del monasterio, álzase la pequeña capilla de San Miguel, bello y muy apreciable ejemplar de la arquitectura mozárabe, del siglo X: es de una nave, un cuerpo cuadrado a modo de crucero y una capilla cuadrangular por fuera y de herradura por dentro; hállase cubierta la nave con bóveda de herradura, el crucero con bóveda de arista peraltada y el ábside con cúpula también peraltada; las partes de esta iglesia comunícanse mediante arcos de herradura, y el triunfal encuádrase en el típico alfiz de las construcciones árabes; recibe la luz por estrechas ventanitas de arcos de herradura; sobre la puerta hay una inscripción deprecatoria de la época. Es monumento nacional.

A Celanova se le incorporó recientemente Vilanova dos Infantes, que antes formaba término municipal de por sí.

Vilanova es una antigua villa, a pesar de lo que expresa su nombre, próxima a la capital del partido, con restos de las viejas murallas.

Queda en pié la torre del homenaje, de sección rectangular,

casi cuadrada (9'95 por 9'30) y unos 18 metros de alto, perteneciente al desaparecido castillo medioeval.

En la iglesia parroquial, construída, según se dice, sobre las ruínas de otra mozárabe, hay un Cristo románico, tal vez de los siglos XII al XIII, cubierto por un dosel de terciopelo carmesí bordado de oro, plata y sedas de colores.

Muy cerca de la villa está el santuario de la Virgen del Cristal, donde se venera una pequeña imagen de Nuestra Señora, encerrada en un globo de cristal macizo, encontrado en 1650. Curros Enríquez hizo de la aparición de esta imagen asunto para su magnífico poema, tan conocido y admirado, A Virxe do Cristal.

Como resto prehistórico procede mencionar el Castromao.

ACEVEDO.—En la teligresía de Santa María de Alcázar de Milmanda aun existen vestigios del antiguo alcázar, con una torrecilla de base rectangular, unida a la iglesia, que es de construcción moderna, y ostenta una airosa torre de dos cuerpos.

Bola (La).—En este ayuntamiento destaca la iglesia de San Munio de Veiga, románica, de una nave y un ábside rectangular, cubierto de bóveda moderna, con dos portadas laterales de archivoltas apuntadas, lo mismo que el arco triunfal, canecillos y un sepulcro medioeval. Posee esta iglesia una hermosa cruz procesional, románica, del siglo XII, de cobre esmaltado, y tres cálices de los siglos XVI y XVII. Aquí existió un monasterio, fundación de San Munio.

La ermita de San Ciprián, de la parroquia de Pardavedra, tiene restos mozárabes, de principios del siglo X.

CARTELLE.—En el lugar de Sande, de la parroquia de San Salvador de este nombre, existe un castillo medioeval ruinoso, que perteneció al monasterio de Celanova.

En la feligresía de San Miguel de Espinosa hay varios castros.

CORTEGADA. —En este ayuntamiento la localidad más importante es la villa de Cortegada, por su balneario de aguas termales, a las que se atribuye gran virtud. Gomesende.—No se conoce en este término nada de interés artístico.

MERCA (LA).—Un buen ejemplar del arte románico, dentro del tipo de iglesias rurales, nos lo ofrece la de San Pedro de la Mezquita, de una nave y un ábside semicircular; portada principal ligeramente apuntada, de tres archivoltas sobre columnas acodilladas en las jambas; una hermosa ventana y un rosetón e interesantes relieves; puerta en el muro S. con un tímpano; tanto en los muros laterales como en los vanos del ábside hay ventanas de medio punto. La nave está techada de madera y el ábside primero con bóveda de nervaduras y luego con cascarón sobre nervios; el arco triunfal es apuntado sobre semicolumnas adosadas.

En los alrededores hubo la torre del homenaje, de base rectangular, resto de un castillo medioeval desaparecido.

Es país abundante en castros.

Puentedeva.—No se sabe que este ayuntamiento contenga nada interesante desde el punto de vista artístico.

Quintela de Leirado.—Hállase en igual caso que el anterior municipio.

RAMIRANES. - En san Pedro del Mosteiro de Ramiranes o Ramirás tenemos una hermosa iglesia románica, de planta basilical de tres naves y tres ábsides semicirculares; tres portadas de archivoltas semicirculares en la fachada principal, que presenta un gran arco de descarga cobijando un elegante rosetón, y de archivoltas apuntadas las laterales; ventanas de arco de medio punto sobre columnillas en los alzados laterales y en los vanos de los ábsides y tejaroz o cornisa de arquitos con canecillos. La nave principal tiene arcos apuntados, los transversales de las laterales son unos apuntados y otros de medio punto y los de ingreso a los ábsides, apuntado el central y de medio punto los que dan paso a los laterales. Las naves se cubren con madera y los ábsides con bóveda de cañón semicircular terminando en cascarón los menores, y de aparente crucería el central. Es interesante esta iglesia, entre otros conceptos, por los elementos de transición que muestra del románico al ojival, como levantada a últimos del siglo XII y concluída a comienzos del XIII.

La iglesia de San Salvador de Paizás, antiguo priorato dependiente de Celanova, es románica, de una nave y ábside rectangular. Ha sufrido importantes reformas, según se ve en las portadas.

BIBLIOGRAFÍA;

Benito Fernández Alonso; Monasterio de Celanova: pueblos y territorios que le fueron concedidos y confirmados por varios reyes (Boletín de la Comisión de Monumentos de Orense, números 10 y 11, f. l, 1899); San Munio de Veiga (ibid., núm. 128, f. VI, 1919).

Arturo Vázquez Núñez: San Pedro de la Mezquita (Boletín de la Comisión de Monumentos de Orense, núm. 45, f. II, 1905).

Vicente Lampérez y Romea; San Miguel de Celanova (Boletín de la Comisión de Monumentos de Orense, núm. 64, f. III, 1908), reproducción de la Historia de la Arquitectura cristiana española en la Edad Media.

Eugenio Marquina: Objetos de la antigua liturgia que se conservan en el monasterio de Celanova (Boletín de la Comisión de Monumentos de Orense, números 74 y 75, t, IV, 1910).

Un abazalogio inédito de Celanova (Boletín de la Comisión de Monumentos de Orense, números 174 y 175, f. VIII, 1927).

Angel del Castillo: El Santo Cristo de Villanueva de los Infantes (Boletín de la Comisión de Monumentos de Orense, número 190, t. IX, 1930).

V

PARTIDO JUDICIAL DE GINZO DE LIMIA

GINZO.—Ginzo de Limia es una villa moderna, de gran movimiento comercial, en la que se celebran renombradas ferias. Cuenta con buena edificación a uno y otro lado de la carretera, y una plaza que da a ésta, amplia, bien embaldosada, con balaustrada de hierro.

Hállase próxima a la laguna de Antela o de la Limia, de considerables dimensiones, imposibles de determinar por lo variable de su caudal. Esta laguna, acerca de cuya desecación tanto se ha hablado, constituye un lugar de excelentes pastos y un abundante criadero de ranas. Corren acerca de ella varias leyendas.

La iglesia porroquial de Santa María de Ginzo es románica, muy modificada. Los mejores restos de la primitiva edificación quedan reducidos a la portada principal, con tres archivoltas lisas sobre columnas de capiteles historiados y de hojas, canecillos y parte de la torre, con ventanas antiguas, de arco de medio punto. El presbiterio tiene bóveda de crucería,

No faltan localidades interesantes en el término municipal.

En la iglesia de San Pedro de Boado permanece, de su antigua fábrica, un pórtico ojival.

La de Santo Tomé de Morgade, reedificada recientemente, ofrece dos interesantes pórticos, también de estilo ojival, y guarda hermosas casullas del siglo XVIII. En el término de esta parroquia hay un castro prehistórico y se descubrieron restos romanos.

En Santa María de Mosteiro de Ribeira existió un priorato dependiente de Celanova y se encontraron lápidas romanas.

En San Pedro de Pena hay ruinas del castillo feudal, con torre de planta cuadrada.

En Trandeiras álzanse las ruínas del convento del Buen Jesús y contigua a él la iglesia, amplia y hermosa, del siglo XVII.

Baltar.—La tradición señala, en la vega de San Payo de Abades, la existencia de un antiguo poblado, llamado Sales, de donde se afirma que viene el nombre del río Salas. Entre San Payo de Abades y Sabucedo hay un castro prehistórico.

Blancos.—En la parroquia de Santiago de Covas y cerro denominado Aguiar, con vestigios de un castro, señalan los naturales del país unos peñascos de extraña forma, que dicen ser las ruínas del palacio de la Reina Loba.

Calvos de Randin.—En San Juan de Randín hay restos de una fortaleza medioeval.

Porquera.—En la parroquia de Santa María de Porquera y lugar de la Torre subsiste la del homenaje de un castillo medioeval, que fué dependiente del monasterio de Celanova.

También se conserva la casa prioral de esta feligresía, que se designa Santa María la Real de Porquera.

RAIRIZ DE VEIGA.—La iglesia de San Juan de Rairiz es buena, relativamente moderna, con portada de gusto renaciente.

En un extenso campo de esta parroquia, conocido por La Sainza, celébrase todos los años, el 24 de Septiembre, una concurrida romería, de la que constituye una nota típica un simulacro de combate entre moros y cristianos, recuerdo, acaso, de las luchas contra el famoso tributo de las cien doncellas,

En la parroquia de Santa María de Congostro hay ruínas del castillo de Celme.

En la iglesia de San Andrés de Guillamil vense curiosos restos románicos, un rosetón en la fachada principal, canecillos en los alzados laterales y una puerta en la fachada S., de dos archivoltas.

Santa Maria de Lampaza posee una buena iglesia, moderna.

Santa María de Ordes tiene una iglesia antigua, de marcados caracteres románicos.

Sandianes.—La iglesia de San Esteban de Sandiás o Sandianes es un curioso ejemplar plateresco, del siglo XVI o XVII.

Del castillo feudal que, como los otros castillos de la Limia, suena en la guerra de los hermandinos, sólo queda la torre del homenaje, desmantelada y falta de uno de sus lienzos.

En San Juan de Piñeira de Arcos es fama que se crió la mártir gallega Santa Marina, cuyos restos se veneran en la iglesia de la parroquia de este nombre, ayuntamiento de Allariz.

En Zadagós, de la misma parroquia de Piñeira, existe una inscripción romana dedicada a varios emperadores.

Sarreaus.—En Santa María de Codosedo hay una buena iglesia, amplia, moderna.

En San Lorenzo de Nocelo da Pena y punto conocido por *A Cidade*, del monte Viso, existió la antigua capital de los *Límicos*, llamada *Civitas Limicorum*, cuyo emplazamiento ha sido determinado por el insigne polígrafo Don Marcelo Macías, en vista de las lápidas allí encontradas, que se trajeron para el Museo Arqueológico de Orense.

Trasmiras.—La iglesia parroquial de Santa María de Zós es antigua.

VILLAR DE SANTOS.—La iglesia de Santa María de Parada es románica, con hermoso pórtico principal de cuatro archivoltas, apuntado, y otro al S., de medio punto.

La iglesia de San Juan de Sáa es también románica.

BIBLIOGRAFÍA:

Marcelo Macías: Civitas Limicorum (Boletín de la Comisión de Monumentos de Orense, números 5 a 9, f. I, 1898-1899), segunda edición, Orense, 1904, y tercera en Aportaciones a la Historia de Galicia, Madrid, 1929.

Fidel Fita: Lápidas romanas del Mosteiro de Ribeira (Bo-LETÍN DE LA COMISIÓN DE MONUMENTOS DE ORENSE, números 79 y 80. t, IV, 1911).

(Continuará)

EL POETA FRAY JERÓNIMO BERMÚDEZ

(ESTUDIO CRÍTICO-BIOGRÁFICO)

Pocos son los datos ciertos o fidedignos que se conocen de la vida de este esclarecido vate gallego. Fray Jerónimo Bermúdez, como otros muchos escritores ínsignes, carece de biografía; y ni siquiera hallamos en los historiadores de su época que están a nuestro alcance, datos sueltos de su vida que hábilmente enlazados pudieran formar la trama de su bosquejo biográfico.

Es un hecho admitido por los historiadores modernos, que Fray Jerónimo fué natural del reino de Galicia, según se infiere de sus propios escritos; y todos convienen en fijar la fecha de su nacimiento en el año 1530, deduciéndola tal vez del contenido de sus obras, pues no se exhiben otras pruebas que la confirmen. Algunos autores gallegos, como Murguía y Carré Aldao, dánle por cuna la ciudad de la Coruña, entroncándolo con la ilustre familia de los Bermúdez de Castro, sin aportar datos que vengan a corroborar

su aserto. (1) Otros, como Rey Soto, prefieren suponerle nativo «de tierras del señorío de Lemos»; pero sin aventurarse a trasponer los linderos de una tímida conjetura. (2) Y nótase a primera vista en todos ellos idéntica falta de pruebas históricas que den vigor y consistencia a sus distintas opiniones.

Carecemos en absoluto de noticias referentes a su juventud y a su formación literaria; pero en el mero hecho de haber sido Bermúdez un excelente humanista, tenemos una prueba evidente de que se consagró de un modo especial al estudio de las lenguas y las letras. Dice Sedano en su *Parnaso Español*, que el mismo Fray Jerónimo, en la glosa que acompaña a la versión castellana que hizo de su poema en latín *Heperoida*, afirma que recorrió toda España, parte de Francia y Africa, y que estuvo también en Portugal algún tiempo. Fundado en estos datos el historiador Murguía, inclínase a creer que antes de ser fraile profesó Bermúdez la carrera de las armas, tan unida entonces a las letras. (3) Y en tal supuesto, fácil es que hubiese militado bajo las banderas del tercer Duque de Alba, a cuyas empresas guerreras está consagrado dicho poema.

De edad madura, al parecer, ingresó Bermúdez en la Orden de Santo Domingo, y según la versión que corre entre los autores, en el famoso convento de San Esteban de Salamanca; pero la verdad es que ninguno de los historiadores de dicho convento se ocupa de él ni menciona siquiera su nombre, hecho que no puede menos de llamar poderosamente nuestra atención e inducirnos a sospechar que no fuese hijo de Salamanca, sino más bien de otro convento, como por ejemplo el de Santo Domingo de Coruña donde hallamos por primera vez su nombre, según luego veremos. Además, en el Libro de Profesiones de San Esteban, que abarca desde el año 1523 al 1595, no figura nuestra poeta; si bien pudiera salvarse esta

⁽¹⁾ Cfr. Galicia por Murguía—Hijos ilustres de la Coruña—, pág. 326 del tomo de la Colección de Cortezo: España, sus monumentos y artes, su naturaleza e historia; Barcelona, 1888.—Y Escritores Coruñeses, Fray Jerónimo Bermúdez de Castro—por Carré Aldao, núm. 3.031 del «Ideal Gallego» de Coruña.

⁽²⁾ Cfr. Galicia en el tricentenario de Lope de Vega—Una apostilla al «Laurel de Apolo»—(Fray Jerónimo Bermúdez y Antonio Ferreira)—por Antonio Rey Soto, Pbro. Madrid, 1935.

⁽³⁾ Cfr. Diccionario de Escritores Gallegos. Por Manuel Murguia, Vigo, 1862.

omisión dando por hecho que la partida de profesión del mismo fuese una de las dos que faltan en dicho libro, a cuyo folio 285 le han arrancado la mitad que contenía dos o a lo más tres partidas, comprendidas entre el 26 de marzo y el 27 de agosto del año 1571. De ser esto cierto, hubo de tomar el hábito en el año 1570 y hacer la profesión al año siguiente, en el intérvalo que media entre las dos fechas anteriormente indicadas.

Rey Soto llega a deducir de su análisis crítico de la tragedia Nise lastimosa de nuestro fraile poeta, la siguiente conclusión: «Que Bermúdez debió vivir en Portugal antes de 1560; que seguramente estudió en Coimbra y que allí mismo, por ventura, hizo su noviciado». (1) Y aun cuando estas deducciones sean reflejo exacto de la realidad, no podemos sin embargo atribuirles un valor que trascienda al de una conjetura no desprovista de fundamento, porque de hecho nada sabemos con certeza de los estudios profanos del vate gallego, ni de sus estudios eclesiásticos, ni de su vida claustral hasta que en el año 1580 encontrámosle ya sacerdote en el convento de Coruña, figurando entre los padres capitulares que otorgan una escritura en nombre de la Comunidad dominicana. Alli continuaba en el 1582, como se ve por otra escritura de fecha 20 de enero del mismo año, en virtud de la cual se le confiere poder por la Comunidad de Santo Domingo de Santiago, para cobrar de la Real Audiencia de Galicia los veinte ducados anuales del alquiler del local que tenía destinado para archivo de sus legajos en dicho convento. En diciembre de 1589 hallábase en el de la Peña de Francia (provincia de Salamanca), según consta por la dedicatoria de la traducción de su poema Hesperodia.

Murió Fray Jerónimo en el convento de Santo Domingo de Tuy, en el intérvalo que media entre el 4 de junio del año 1605 y el 7 de febrero de 1606, pues figura su nombre en una lista de religiosos fallecidos en ese tiempo, incluída en una *Circular* del Provincial de España dada en el convento de Atocha de Madrid con la última de las fechas expresadas y conservada en el archivo de Santo Domingo de Coruña como la escritura de 1580 de que antes se hizo mención. En la nota necrológica de las *Actas* del Capítulo provin-

⁽¹⁾ Cfr. Apéndice del libro antes citado de Rey Soto.

cial celebrado el año 1607 en el convento de Palencia, se consigna su óbito con esta lacónica frase: «En el convento de Tuy, Fray Jerónimo Bermúdez, sacerdote y padre antiguo». (1)

Por la nota anterior se deja traslucir bien a las claras que Fray Jerónimo Bermúdez, a pesar de ser «varón docto en letras divinas y humanas», como dice Muñóz que pudo conocerle personalmente en su Vida de Fray Luís de Granada, y repite Nicolás Antonio en su Bibliotheca Hispana Nova, no llegó a disfrutar de los grados honorificos de la Orden, como el de Presentado o el de Maestro en Sagrada Teología con que solía premiarse la labor de los religiosos que consagraban lo mejor de su vida a la enseñanza de las ciencias eclesiásticas. Y según esto, resulta más que dudoso que haya sido catedrático de Teología (al menos en propiedad) de la Universidad de Salamanca, como afirma Sedano, y en pos de él vienen repitiendo casi todos los autores; siendo además un hecho, según dice el P. Getino, que no figura como profesor teólogo nuestro biografiado en los libros de Claustros y de Matrículas de cátedras de la Universidad salmanticense. (2) Lo mismo podria decirse de su profesorado en el convento de San Esteban, donde no quedó huella, que sepamos, de su paso por las aulas de Teología. Todo lo más que puede concederse es que sustituyese algún tiempo en la cátedra, por más que tampoco existen motivos fundados para esta suposición.

Lo que parece más probable, a juzgar por lo dicho anteriormente, es que la vida claustral de Fray Jerónimo Bermúdez se haya deslizado en un ambiente de humildad y de modestia ajeno a los honores y al brillo de la cátedra, cultivando en el retiro de la celda sus facultades y sus aficiones poéticas, a la par que los estudios teológicos, sin que sus contemporáneos le diesen la importancia que de hecho tenía y que luego se encargó de darle la posteridad, haciendo justicia a sus relevantes dotes de ingenio y a sus méritos literarios. Y nos mueve a pensanlo así el silencio sepulcral que

^{(1) «}In conventu de Tui, Frater Hieronymus Bermúdez S. et P. A.» dicen en latín las Actas.

⁽²⁾ Cfr. Historia de un Convento. Cartas dirigidas al P. Blanco y dedicadas al Sr. Canalejas, pág. 198. Vergara, 1905.

acerca de su personalidad guardan el Obispo de Monópoli Fray Juan López, que debió de conocerle, en su *Historia general de la Orden,* y los historiadores de San Esteban, Araya, Fernández, Barrio, Quintana, y Mora en su obra inédita, tan solícitos por otra parte en prodigar elogios a los hombres ilustres de tan fecundo plantel, y en sacar a plaza pública las legítimas glorias de su convento. (1)

Es afimación unánime de los autores que se ocupan de nuestro insigne vate, que dominaba por completo las lenguas clásicas y no le eran desconocidos el árabe y el hebreo; poseyendo también el italiano, como se ve por sus citas de Ariosto, Dolce y Petrarca, el portugués y seguramente el francés.

La producción literaria de Bermúdez hasta ahora conocida, redúcese a su poema *Hesperodia* y a sus tragedias *Nise lastimosa* y *Nise laureada*; pero nos consta que compuso también otras piezas poéticas que no llegaron hasta nosotros.

Dichas tragedias tienen por argumento los amores y desastrado fin de la infortunada dama gallega D.ª Inés de Castro, y están escritas en versos sueltos, de once y siete sílabas, sáficos y adónicos, liras, sixtinas y sonetos, haciendo gala su autor de una versificación fluída y espontánea, llena de dulzura, a pesar de utilizar como el mismo dice «una lengua ajena a la suya natural».

Publicólas Bermúdez en Madrid bajo el pseudónimo de Antonio de Silva, con una carta dedicatoria a D. Fernando Ruiz de Castro y Andrade, primogénito del Conde de Lemos; y fueron impresas por Francisco Sánchez, el año 1577. También las publicó Sedano en el tomo VI de su *Parnaso Español* (Madrid, 1772), precedidas de un prólogo en el cual hace un cumplido elogio de la obra dramática de Bermúdez; y Ochoa en su *Tesoro del Teatro Español* (París, 1839) y en el *Apéndice* a la colección de *Obras de Moratín* (1843). Saralegui las incluye en su estudio consagrado a Fray Jerónimo Bermúdez en el «Diario de Ferrol» (1887). Y Murguía transcribe la *Nise lastimosa* en la *Antología Gallega* que sigue a su ya citado Diccio-

Cfr. Historiodores del Convento de San Esteban de Salamanca por el P. Justo Cuervo, tres volúmenes. Salamanca, 1914 y 1916.

nario. Rey Soto cita dos ediciones portuguesas de la Nise lastimosa: la primera, anónima, con el título siguiente: «Tragedia Muy sentida E Elegante de Dona Ines de Castro Aqual Foi Representada Na Cidade de Coimbra. Agora novamente acrescentada», impresa en 1587 por Manuel Lira; y la segunda con el título de «Castro», impresa a continuación de los Poemas Lusitanos do doutor Antonio Ferreira dedicados por seu Fillo Miguel Leite Ferreira, ao Príncipe D. Philippe Nosso Señor. Em Lisboa-M. D. XCIII».

Sobre estas dos tragedias han escrito mucho los tratadistas de crítica literaria, con criterio tan divergente y dictámenes tan contradictorios, que los que nos consideramos profanos en la materia no sabemos a que carta quedarnos en punto al valor intrinseco de ambas piezas literarias; y aun se nos dan sobrados motivos para sospechar que hasta la fecha no se hayan estudiado a fondo y con criterio sereno e imparcial. y que se impone en consecuencia un detenido estudio de esta índole para vindicar la memoria de su autor, asaz maltratado por una turbamulta de pseudocríticos y plagiarios, abroquelados en la autoridad omnímoda y cuasi infalible de Fernández Moratín.

Además de Sedano, tributan grandes elogios a la obra poética de Bermúdez. Montiano Luyando en sus Discursos sobre las tragedias españolas (Madrid, 1750-1753), y Lampillas en el tomo VI de su Ensayo histórico-apologético de la literatura española-Literatura moderna. (1) El último, después de calificarle de excelente poeta, enjuicia de este modo las dos tragedias debidas a su estro: «La sublimidad y energía del estilo, la armonía de la versificación, la pureza del lenguaje, la delicada pintura de las pasiones, son cualidades que aseguran a Bermúdez lugar distinguido entre los mejores trágicos de su siglo. Los coros compuestos de bellisimas odas a imitación de los Griegos y Latinos, llenos de sabias máximas morales, lo acreditan de buen poeta y de hombre honesto y religioso. El plan de la primera es perfectamente regular; en la segunda no corresponde la mezcla de algunos personajes poco dig-

⁽¹⁾ Obra traducida del italiano por D.ª Josefa Amar y Borbón, e impresa en Madrid el año 1789.

nos de la tragedia. Bermúdez dió a las suyas el título de primeras tragedias españolas; y Signorelli afirma que no era vana esta gloria, mereciendo el título de primeras por ser originales, pues las de Pérez Oliva eran traducciones... Fué también el primero que acomodó en el teatro trágico un asunto sacado de la historia de España, y quizá por esto creería poder intitular primeras tragedias españolas a las suyas».

No se muestra tan benévolo en sus juicios sobre dichas tragedias D. Leandro Fernández Moratín, quien en su Discurso histórico sobre el Teatro español (1) califica de parciales a Luyando y Lampillas, niégale a Bermúdez la paternidad de la Nise lastimosa que supone arbitrariamente traducción del portugués Ferreira, y en fal supuesto emite su favorable parecer acerca de ella en esta forma: «Es interesante, patética, llena de situaciones verosímiles y afectuosas, expresadas con grave y decoroso estilo». Mas no procede de igual modo con la segunda tragedia, pues algunas páginas más adelante, en una simple nota, despáchase contra ella Moratín con una serie de cargos, a cual más grave, diciendo: «que en la Nise laureada no hay fábula, ni interés, ni enredo, ni efectos, ni caracteres, ni situación: todo es languidez, desaliño, impertinencias, atrocidad feroz, olvido contínuo de los preceptos que dicta el buen sentido de esta clase de composiciones»; y dejándola tan malparada con ésta larga catilinaria, que pudo añadir más tarde uno de tantos autores de literatura: que «apenas merece el nombre de obra dramática» (2); y luego remachar el clavo Fitzmaurice Kelly, calificándola de «una mera colección de incoherentes extravagancias y brutalidades, concebidas en el más disparatado modo de Tomás Kyd», a fin de poder darle más honrosa sepultura, (3) Couceiro Freijomil en su estudio «El Idioma Gallego», publicado en la «Geografía General de Galicia», editada por la Casa Martín de Barcelona, califica de «acerbo juicio, acaso exagerado», el de Fitzmaurice; pero es de lamentar que el escritor gallego no haya sido más

⁽¹⁾ Cfr. Biblioteca de Autores Españoles por Aribau, tomo II. Madrid, 1846.

⁽²⁾ Cfr. Lecciones de Literetura por Sánchez Casado, t. II, pág. 357. Madrid, 1890.

⁽³⁾ Cfr. Historia de la Literatura española, por Fitzmaurice Kelly, traducida por Adolfo Bonilla Sanmartín, pág. 240.

afortunado en la elección de autor para la crítica de las tragedias de Bermúdez, a quien hace muy poco favor por cierto transcribiendo solamente dicho texto, de suyo tan desfavorable e injusto.

Y si bien es verdad que la *Nise laureada* es inferior, en opinión de otros autores de crítica literaria, a la *Nise lastimosa*, no lo será menos que no es justo ni razonable apelar a tales extremos para demostrarlo. Sin embargo la crítica despiadada de Moratín fué la que prevaleció desde entonces, ejerciendo pernicioso influjo sobre la inmensa mayoría de los críticos españoles y extranjeros, que le siguieron a ciegas. afirmando *in verbo magistni* sin preocuparse de consultar la opinión de otros autores más moderados en sus juicios y en sus calificaciones, ni de estudiar a fondo y sin prejuicios el asunto; y por consecuencia fustigando sin piedad a Bermúdez, cual si se tratara del más ridiculo poetastro.

En cuanto a la verdadera paternidad de la Nise lastimosa, atribuída por Moratín al lusitado Antonio Ferreira sin exhibir las pruebas de su afirmación, el tan españolista Menéndez y Pelayo, acuciado sin duda por el temor y la sospecha de que tuviese procedencia portuguesa, inhibese en el pleito con este parrafito de marcado sabor displicente: «Una tragedia clásica más o menos, sin acción ni movimiento apenas, bien escrita, aunque falta de color, y adornada de lindos coros, en nada acrece ni mengua el tesoro de la literatura castellana». (1) Otra cosa diría seguramente el gran poligrafo, si abrigara la convicción de que se trata de una producción española. ¡Lástima que no se haya detenido a estudiar el asunto! Y el va citado Fitzmaurice pasa aun más adelante en su crítica demoledora, afirmando con el mayor aplomo al tratar de dicha tragedia: «Según parece, Bermúdez casi no hace otra cosa que refundir la Inés de Castro del distinguido poeta portugués Antonio Ferreira, que murió ocho años antes. Aunque esta «correcta» comedia tiene trozos de notable belleza a la manera de Séneca, su libre construcción la hace impropia para la escena. Cuanto de bueno tiene se debe a Ferreira». (Subrayamos el parrafito). Pero el escritor

⁽¹⁾ Cfr. Horacio en España por Marcelino Menéndez y Pelayo. Madrid, 1895.

hispanófilo inglés habla tan sólo de oídas, porque ni siquiera conoce el verdadero título de la «Castro» de Ferreira.

La falsa especie de la paternidad portuguesa de la Nise lastimose, patrocinada por autores portugueses y españoles en libros de literatura y de historia, (1) y divulgada por los diccionarios enciclopédicos, aparece suficientemente refutada en el interesantísimo libro de Rey Soto, donde se alegan poderosas razones que inclinan el ánimo a creer que tiene origen español y es debida a la pluma del insigne vate gallego, después de un detenido análisis y de un estudio a fondo de la evolución de dicha tragedia a través de sus distintas ediciones, en relación con la «Castro» del autor lusitano. Cábele a Rey Soto el honor de haber reivindicado para el fraile poeta la gloria de que tan injustamente se le había despojado al arrebatarle la paternidad de la mejor de sus tragedias, si es que no le corresponde ya la primacía a Carré Aldao que le precedió en el mismo intento en su trabajo Reivindicaciones que se imponen, publicado en la Coruña el año 1916, del cual no hemos tenido la fortuna de poder hacernos con un ejemplar para informarnos sobre el terreno y cerciorarnos de su valor positivo. El ilustre literato orensano da por resuelta la cuestión a favor del dramaturgo gallego en el Apéndice de su libro, con la siguiente conclusión: «Fray Jerónimo Bermúdez es el autor original de la «Nise lastimosa» que Antonio Ferreira trasladó al portugués con el título de «Castro».

Su poema *Hesperodia* en alabanza del Duque de Alba D. Fernando por sus victoriosas campañas en Francia, Paises Bajos, Italia y Portugal, «escribióle-dice Muñóz-en Latín y traduxo en verso suelto Castellano con algunas glosas, adornadas de lugares de Santos y Filósophos» ⁽²⁾ Firmó el autor esta traducción el dia 6 de Diciembre del año 1589 en el convento dominicano de Nuestra Señora de la Peña de Francia, dedicándola a su entrañable amigo el coruñés D. Fernando Freijomil, para que la leyese su mujer doña

⁽¹⁾ Pinheiro Chagas en su Historia de Portugal, t. I, pág. 236, afirma que la Nise lastimosa es una traducción al castellano del poema «Castro» de Ferreira; pero ahora resulta todo lo contrario, y hay que volver la oración por pasiva.

⁽²⁾ Cfr. Vida de Fr. Luís de Granada, libro III, cap. V, pág. 189, incluído en el tomo I de las Obras completas del gran clásico español. Madrid, 1788.

Ana, como él mismo dice en nota de su puño y letra al final del original, que estaba en manos del archivero del Estado D. Benito Martínez Gayoso cuando se publicó en el año 1772 el tomo VII del *Parnaso Español*, donde la incluyó Sedano. El original latino de dicho poema, escrito en versos disticos, teníalo en su poder por los años de 1638 un caballero de la ciudad de Santiago, según dice el citado Muñóz en su *Vida del P. Granada*.

He agui el juicio que merece a Sedano la Hesperodia o Canto al Lucero (de Alba): «Este poema en el idioma latino tiene su mérito por la concisión más que por la elegancia y pureza, y manifiesta bien el talento de nuestro autor para la poesía latina; pero mucho más se manifiesta para la castellana en su composición, o sea traslado en esta lengua, pues allí hace ver que era poeta y gran versificador por la propiedad y grandeza de los pensamientos y su mucha elegancia, armonía y sonoridad de sus versos, con que desempeña el título de Panegírico que da a su obra, de suerte que es un nuevo y clásico documento que se puede alegar en favor de esta versificación libre de rimas y prisiones aun para los asuntos más graves y más heroicos. Sin embargo de estas ventajas, la composición tiene algunos pensamientos más bajos de lo que conviene a la grandeza del argumento y ciertas vulgaridades y frases humildes que desdicen también de la calidad de este Poema. También se encuentran no pocos lugares oscuros de muy remota inteligencia». Saralegui y Medina transcribe algunos pasajes de dicho poema, uno en latín que también lo trae Muñóz, y los demás en castellano, en el trabajo crítico-literario que dedica a las Obras de Bermúdez, desde la página 5 hasta la 38 de su libro Estudios sobre Galicia (La Coruña, 1888).

Además de las tres obras mencionadas, afirma Sedano que escribió Bermúdez un poema en cinco cantos en el cual describe las campañas del Gran Duque, y otras piezas menores inéditas. Acerca de este particular escribe también Murguía en su Diccionario, hablando de las dos tragedias: «No fueron estas las únicas obras que trabajó este distinguido gallego; pero casi todas se perdieron lastimosamente. Parece que se imprimieron algunas, como él indi-

ca, pero no especifica cuales fueron. El mismo Bermúdez se queja del Conde de Lemos, aunque sin nombrarle, *por el mal cobro que dio de mis despojos y papeles*, y es verdaderamente lamentable que se hubiesen perdido las demás obras de este insigne poeta».

En el Diccionario Histórico o Biografía Universal compendiada (Barcelona, 1830), al tratar de Bermúdez se hace referencia en esta forma a una de sus obras extraviadas: «Escribió también un poema sobre el viaje del gran Duque de Alba desde Italia a Flandes, del cual no tenemos más noticia que el haberlo compuesto en pocos días a instancias de un caballero, soldado, amigo y deudo suyo; y por fin escribió el canto o poema de la Hesperodia en alabanza del mismo Duque de Alba, que fué su verdadero Mecenas».

También en el primer tomo de *Notas viejas Galicianas* por Pérez Constanti (página 64) dícese que Bermúdez escribió de la ciudad de Santiago de Compostela, pero sin especificar la finalidad y el contenido de dichos escritos.

La obra literaria de Fray Jerónimo Bermúdez, a pesar de los reparos que a su segunda tragedia pueden oponerse, es de las que inmortalizan un nombre, pese a las exigencias y a las exageraciones de una crítica, la más severa e implacable. Sedano que en unión de Moratín constituye uno de los dos polos opuestos sobre los cuales gira cuanto se ha escrito de Bermúdez en España, dice de sus composiciones: que «contienen la más elegante poesía que había conocido hasta entonces el poema dramático español, ni conoció después». Con esta frase tan encomiástica de las piezas literarias de nuestro egregio poeta, a quien Murguía califica de «uno de los mayores, sino el mayor de que puede enorgullecerse Galicia», damos por terminada nuestra labor biográfica.

FR. AURELIANO PARDO VILLAR

* *

Incluímos a continuación unas muestras de la prosa y versos de nuestro poeta gallego. El licenciado D. Luís Muñóz, hablando en la página 214 de la obra citada anteriormente, de la asistencia que el venerable Fray Luis de Granada prestó al famoso Duque de Alba en la hora de su muerte, transcribe el siguiente verso latino

de la *Hesperoida*, como él la llamaba en otro lugar, que nosotros copiamos aquí en vista de que no se conserva todo el original de la obra, que sepamos:

Mortuus est igitar, timuit quo sospite vinci Invictus Mavors. et moriente mori. Adstitit assiduua moribundo Aloysius ille, Granatae esplendor, lumen et Hesperiae. Quac res afflatus divinat Numinis almi, Albani et Felix exitus acta probat.

Glosando el mismo Fray Jerónimo en la traducción castellana de dicho poema estos dos versos en que se refiere al clásico escritor dominicano: Fray Luís, digo, el famoso de Granada-Honra de Hesperia, lámpara del mundo, escribe el siguiente sabroso párrafo que no podemos resistirnos a transcribir, a fin de que se pueda formar una idea, siquiera muy vaga, de su prosa literaria.

«Aunque vo voy con cuidado de no rezar de vivos, no puedo dexar de Kalendar aquí al Angel humano de la guarda del Duque; aunque para decir algo de él sería menester su lengua, y Dios y ayuda, que el primor de las palabras dixese con las sombras de su idea; pero dexando a Dios la valanza y el fiel de los espíritus, corto será de vista quien no echare de ver que Fr. Luis de Granada es el Mercurio y el Oráculo que ha traido a nuestra edad el siglo dorado de las buenas letras de aquellos grandes Basilios, de aquellos grandes Naciancenos, Chrysóstomos, Geronymos, Augustinos: porque de tal manera los ha imitado, que también ellos le pudieran imitar a él en muchas cosas, si de días le alcanzaran: mayormente en estos postreros, quando ya, como el Cisne, se le van afilando las vías para cantar más dulcemente las alabanzas del Verbo Eterno encarnado, y las obras de la creación y redención del mundo, que son los dos polos sobre que juega todo el Cielo de la sagrada Escritura. Y así como lengua del Paraiso y cornamusa de Dios, va resolviendo y discantando todos los mysterios de la ley, todos los secretos de la Prophecía, toda la fé de la Iglesia, toda la predicación de los Apóstoles, gustando y viendo quan suave es Dios, y perdiéndose de vista en el monte de la mirra, y collado del incienso, que es la cruz de Christo, libro de toda la sabiduría de Dios».

Comienza en esta forma el poema Heperoida:

El Hespero a la Hesperia se ha eclipsado, más del Alba el lucero soberano allá alborea en el tercer Olimpo, do el almo y trino Dios consigo tiene a quien acá los sacros templos honran.

Muriose el Duque de Alba, el cual viviendo, bien como lo decía su renombre, mostraba ser el más resplandeciente lucero que en el orbe amanecía.

En cuyo parangón a la ribera del Albis cristalino quedó oscura la clara estrella del famoso Julio, para que el Alba pinte eterno día a la Austria soberana en sus triunfos.

Venció, pues, el Albano a los Teutones, el fiero cuello ató a los Alemanes, hizo otro Gelboé de sus países.

Rompió los petos fuertes, y celadas de los Saxones, más que peñas duros, embrabeció las playas con su sangre.

Aquellos Faraones que las velas de su poder llevaban tan hinchadas, par de las aguas mansas de aquel río, hizo dar al través sin tramontana con un soplo de Dios que le regía.

Aquellos Alemanes potentados, de los antiguos cimbrios descendientes, que, cuales troncos, ramas, flores, frutos de la nobleza y resplandor del orbe, a Rey ninguno abaten su estandarte.

Aquellos grandes Duques, y Lanzgraves, que el Jordán se sorbían, y el Danubio, pecho por tierra trajo, y los deshizo de su altivez, y presunción la rueda, las cimbrias luteranas abatiendo, y la Romana Silla levantando.

Las roqueras Ciudades de la Liga hizo temblar con el agüero insigne del águila caudal, victoriesa que sobre sus Adarbes animaba.

Más todavía el gavilán hidalgo alborozado del austral oreo los pájaros rendidos franqueaba.

Con tanta autoridad tomó las riendas. y entró de toda Italia en los gobiernos, que Austria con Alba bien se pareando, se intituló Vicario del Imperio.

Más presto se alargó de estos remansos el borrascoso mar de su destino, porque el bramido horrendo de aquel monstruo lerneo aquilonar del lago Estigio forzó a tomar las armas al Varón.

.

Parte, pues, de Madrid a la lijera, hurtando el cuerpo a la quietud pasada, y a las campañas de su Italia vuelve.

De donde sus banderas arboladas su mano armada de escuadrones fuertes de brava infantería, va marchando, y sus alojamientos preparando, por tierras enemigas y regiones que a nadíe reconocen vasallaje, como si se enramblara por los parques de su Valdecorneja y Granadilla, hasta las Alquerías de Bravante.

Callen ya los poetas y cronistas de los romanos los milagros grandes, y sus altas empresas y caminos: de hoy más la fama no hable de otra cosa que de jornada tan sobre el humano pensamiento emprendida y acabada.

Llegado Albano con ardiente celo a su cuartel plantar só el carro elado, quiso probar a cultivar la arena, y arar los prados de la estéril playa, con el buey español usado al yugo.

Con el lesbio compás quiso en llegando medir aquellos ínclitos Estados, y a ver si por ventura de sus yerros el público perdón los convencía: hirioles las espaldas maciales con la varilla blanda de Mercurio.

Más, fué dar alboradas a los sordos, que con esta blandura tan heroica se endurecieron más para su daño.

Los duros hados trastornó a deshora de los rebeldes Belgas Luteranos: tiñó las aguas septentrionales con la caliente sangre alborotada.

Las plazas de Bruselas, las de Gante, las Villas, las Ciudades reveladas, los Frisios campos hizo mataderos, de suerte que conservan para siempre del Luterano estrago la memoria.

Al de Agmón y al de Horno echó del mundo al de Oranges, Anteo de la tierra, que no quedó por esto sosegada, antes se levantó a pendón herido, fiada en su pujanza contra Albano, por quien Dios arbolaba la bandera.

La osa feroz con sus cachorros brama y para el crudo asalto los ensaya, más, de esta vez albana res no cae, porque su Mayoral las pastorea.

Húndese el mar, trastórnase la tierra, silva el dragón, rebienta el basilisco, el ege aquilonar relampaguea, y guerra atamborea a fuego y sangre; más, no pierde el color el buen Albano, ni pueden los sulfúreos torbellinos, ni otras nubadas anublar el Alba, que antes promete más sereno el día.

Cual el águila real a quien Apolo los claros ojos dió, y ardientes venas, Mavorte el fuerte pico y corbas uñas, para tener el cetro entre las aves, y conocellas todas por la pinta, tragar dragones sin atosigarse y no temer alcones en gavilla:

Tal se resguarda y porta, puesto en medio de las crudas grulladas el Albano, a quien la sabia Palas dió las armas, y Júpiter los ojos y el semblante.

No tiene que buscar al enemigo, pues él por todas partes le rodea, mas quiere en raso ver la buena caza, y así sale a campaña muchas veces.

Donde en escaramuzas y rebatos, asaltos, emboscadas, correrías, y batallas campales va gastando del enemigo artero los aceros y del dragón lerneo las cabezas, porque las de Minerva y de Medusa, en sus paveses trae retratadas.

En todas sus batallas y rencuentros, de desiguales fuerzas y pertrechos, siempre con soberano esfuerzo y arte, las ventajas sobró del enemigo, y el campo le ganó desbaratando Ingleses, Alemanes y Franceses, Esguizaros, Flamencos y Bravantos; ni vió suceso alguno que primero no lo hubiese acordado y proveído sobre lo que promete el seso humano.

La Francia, la Alemania, la Inglaterra, el mundo quedó elado y sin aliento de oir y ver hazañas tan extrañas.

Aquí cuenta los presentes de S Pío. Que cual alba Venus cuando Febo al toro arroja las garrochas de oro le enrosa el coso y de placer derrama sus bálsamos y mirras por el suelo.

Tal alborea Albano a la Hesperia, con un celeste olor de heroyco pecho, en su lustrosa frente prometiendo los siglos de oro y tiempo de Saturno.

Las altas sillas de los claros Lusos y todas las entradas y salidas por donde el rojo Apolo va su vía, quiere a Castilla dar y asi lo jura, la cruz besando de su bracamarte.

Sigue la descripción de la campaña, y termina:

Tal que debe esperarse que la rueda del hombre, parará con tanto estruendo y allá en el cielo donde Dios se goza el Alba Venus con sus greñas de oro, y sus faldas de rosas y de lirios, de grado dejará la retaguardia del sol, cuando se pone y la vanguardia cuando alborea y vuelve a consolarnos: primero que en la excelsa casa de Alba falte quien sea el Hespero, el lucero la idea del valor, la fortaleza, la guardia, la virtud, la pujanza, de la Cándida Hesperia y de sus Reynos.

CORRIGENDA

En el Santoral Gallego publicado en el número 235 del Boletín, deslizóse una errata por la cual se hacen dos santos de un solo santo separando con una coma el nombre y el apellido de S. Gonzalo Osorio (26 de Enero). También se debe corregir el nombre de S. Adullo, que es Adulfo.

Debemos consignar igualmente que la repetición de un trabajo nuestro en el número 232 del BOLETÍN (Dominicos Orensanos llustres, publicado ya en el número 228) obedece a una confusión lamentable en la confección de dicho número, de la cual no se dió cuenta el encargado de la distribución de originales.